



---

## Ayuntamientos

---

### **ENTIDAD LOCAL MENOR DE ALBERCHE DEL CAUDILLO**

Doña Bárbara Rodríguez Pinero, con D.N.I. número 04.203.120-P, solicita licencia municipal de apertura del local destinado a peluquería, sito en la Ronda de Gredos, número 18, de esta localidad.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada instalación y actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de diez días, a constar de la inserción del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Alberche del Caudillo 17 de junio de 2015.-La Alcaldesa, Ana Isabel Rivelles López.

*N.º I.-5204*